FORMULARIO RENDICIÓN DE CUENTAS GASTOS MENORES

UNIDAD/SEDE REGIONAL:	Macrozona Sur
NOMBRE FUNCIONARIO/A:	Teresa Rey Carrasco
RUT:	8.134.500-7
N° RESOLUCIÓN autoriza fondos globales:	Res. Ext. N° 20 del 02-02-2022
FECHA RENDICION:	21-03-2022

NRO.	FECHA	Nº BOLETA	PROVEEDOR	DETALLE DEL GASTO	PRODUCTO	VALOR
1	27-02-2022	322702312	CGE Distribución	Pago luz periodo 28-01 al 24-02	Boleta CGE	\$18.800
2	14-03-2022	6286383	HDI Seguros	Pago Soap vehículo	Soap	5090
3	04-03-2022	597029661561	Estacionamiento Araucanía	Pago estacionamiento	Estacionamiento	\$65.000
4	16-03-2022	42277164	Librería Lápiz López	Compra de 2 pizarras	Pizarras	\$107.980
5	16-03-2022	1362289579	Farmacia Cruz Verde	Compra de 1 botiquín para auto	Botiquín	\$5.990
TOTAL RENDIDO					\$202.860	

MONTO AUTORIZADO (A)	\$200.000
MONTO RENDIDO (B)	\$202.860
SALDO EN EFECTIVO (A)-(B)	\$-2.860

Observaciones:		
•		
/ 1 /	/ 1 /	

FIRMA CUENTADANTE

VºBº JEFE UNIDAD/SEDE REGIONAL

USO EXCLUSIVO UEG

Sumatoria según Clasificación del Gasto

22.04.001	Materiales de oficina- pizarras	\$107.980
22.04.004	Productos farmaceúticos- Botiquín	\$5.990
22.05.001	Luz	\$18.800
22.08.007	Pasajes, Fletes- SOAP	\$5.090
22.09.001	Arriendo de terrenos	\$65.000
	TOTAL	\$202.860

Revisado por: EUR V°B° EUR

Clasificador Presupuestario

22.04.001	Materiales de oficina- pizarras	\$107.980
22.05.001	Luz	\$18.800
22.09.001	Arriendo de terrenos	\$65.000
22.12.002	Gastos menores	\$11.080
	TOTAL	\$202.860

EUR/ybp



FARMACIAS CRUZ VERDE SPA

R.U.T.: 89.807.200-2

Casa Matriz: AVENIDA EL SALTO ♯ 4875, HUECHURABA, HUECHURABA

Giro: FARMACIAS Y PERFUMERIAS, SERVICIOS DE ENFERMERIA, VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MINIMARKET, SERVICIOS POSTALES Y DE RECAUDACION

Boleta Electrónica №: 1362289579

Caja: 2

Fecha: 16-03-2022

Hora: 10:46:09

Sucursal: 114 MANUEL MONTT 902 Temuco

ARTICULO		CANT PREC	10	VALOR
F.SET BOTIQUIN 25ART		1	5.990	5.990
		SUBTOTAL B	OLETA \$	5.990
		TOTAL	NETO \$	5.034
		TOTAL EX	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW	0
		TOTAL IVA	(19%) \$	956
		A Date of	TOTAL \$	5.990
PRODUCTOS	1	UNIDADES	1	
TBK D NU.000010	1142202	2031610472530	\$	5.990
Vendedor: 12727	SANDRA	BREVIS CORREA		[353641]



Timbre Electrónico SII Res. 19 7-2-2011 Verifique Documento: www.sii.cl



¿Problemas con el servicio de electricidad?

Si tienes alguna consulta o reclamo con respecto al servicio, puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales.







www.cge.cl | > @CGE_Clientes

¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?

Contáctate con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entidad que vigila que las personas cuenten con un servicio seguro y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

2 2712 7000

600 6000 732

www.sec.cl



Datos de mi suministro

Dirección suministro: AVENIDA SAN MARTIN 745 ED UNO EDIFICIO 1 OF 602 **TEMUCO**

Sector Tarifario: Temuco Stxe-9-a - Tramo: 1

Potencia Conectada: 6.60

Fecha término de tarifa: Indefinido Fecha límite para cambio de tarifa: a

Solicitud del Cliente

Tipo de tarifa contratada: BT1



Timbre Electrónico S.I.I. Res. 80 de 22/08/2014 Verifique documento: www.sii.cl

PAGO AUTOMATICO TARJETA CREDITO (PAT)

PAGO AUTOMATICO CUENTAS (PAC)

Banco de Chile . Banco Estado . Scotiabank BCI • Corpbanca • BICE • Santander • Itaú Security • Banco Falabella • BBVA











PAGO PRESENCIAL



PAGOS POR INTERNET

- www.bancoestado.cl
 www.sencillito.com
- · www.bancochile.cl www.santander.cl
- www.unired.cl

- www.servipag.com

PAGO EN OFICINA VIRTUAL

VISA ()





OFICINAS COMERCIALES

Lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hrs.

San Bernardo: América 663- La Pintana: Baldomero Lillo 1935- Talagante: Balmaceda 1153- Puente Alto: Juan Rojas Maldonado 105 (ex Teniente Bello)- Buin: San Martín 453- Melipilla: Ortúzar 376- Rancagua: Av. O'Higgins 0265 - San Fernando: Av. L. B. O'Higgins 419-Curicó: Estado 237 - Talca: 2 Norte 798 - Chillán: Arauco 270 - Concepción: Los Carrera 301, local-B135, Mall Plaza Bio Bio - Talcahuano: Colón 540, Local 3- Coronel: Manuel Montt 1600, local 116- Los Ángeles: J. Manso de Velasco 399- Temuco: Manuel Montt 669- Villarrica: Pedro de Valdivia 952 - San José de Maipo: Comercio 20041 - Curacaví: Av. Ambrosio O'Higgins 2092 - Rengo: Urriola 102 - San Vicente: Germán Riesco 1301 - Las Cabras: San Martín 898, Galería San Francisco, locales 5 y 6- Santa Cruz: 21 de Mayo 190- Hualañé: Av. 11 de Septiembre 100 - Pichilemu: J. Aguirre 240 - Molina: Luis Cruz Martínez 1563, local 7 - San Javier: Sargento Aldea 2510 - Linares: Manuel Rodríguez 669 - San Clemente: Huamachuco 721 - Constitución: O'Higgins 756 - Cauquenes: Yungay 256 - Parral: Carrera Pinto 109 - San Carlos: El Roble 556 -Pelluhue: Sargento Aldea 325- Coelemu: Palazuelos 413 - Tomé: Nogueira 955 - Pucón: General Urrutia 615, local 103,

Oficinas con otros horarios

Quirihue: Carrera 464 (lunes a jueves de 08:30 a 13:30 hrs.) - Cobquecura: Mariano Latorre 581 (viernes de 09:00 a 14:00 hrs.) - Navidad: Av. Juan Montes 87 (viernes de 09:00 a 14:00 hrs.).



COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

RUT: 76.411.321-7

GIRO: Distribución de energía eléctrica.

CASA MATRIZ: Av. Presidente Riesco 5561, Piso 17, Las Condes.

Sr. (a) Inmobiliaria Cuadriga Ltda

Direccion de Envío: AVENIDA SAN MARTIN 745 ED UNO EDIFICIO 1 OF 602

TEMUCO

Ruta: G6520014-0262 | Var.

Corresp: CWEB

R.U.T.: 76.411.321-7 **BOLETA ELECTRÓNICA** Nº 322702312

S.I.I.-SANTIAGO ORIENTE

N° CLIENTE:

2955318

Fecha de emisión: 27 Feb 2022

Observaciones de reparto:

ED UNO

¿Cuánto debo?

Total a pagar

\$18.800

Monto del Período 28 ENE - 24 FEB

*Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página →

¿Hasta cuándo puedo pagar?

Fecha de vencimiento

14 Mar 2022

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se te cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Cupón de pago

N° Cliente

Fecha de vencimiento

2955318

14 Mar 2022

Total a pagar

\$ 18.800



Último Pago: el 02 Feb 2022 por un monto de \$ 43.900 vía Servipag

Detalle de mi cuenta

Servicio Eléctrico Administración del servicio Transporte de electricidad Electricidad consumida (115 kWh) Interés	\$ \$ \$	1.047 2.389 15.343 44
Otros Cargos Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes actual	\$ \$	43 - 66

Total exento	\$ 58
Total neto	\$ 15.769
19% IVA	\$ 2.996
Total boleta	\$ 18.823
Otros	\$ -23
Saldo anterior	\$ 0

Total a pagar

\$ 18.800

Cliente suscrito a envío electrónico

Valores con IVA incluido/tarifas fijadas según decreto N °11T/2016. (Publicado en diario oficial el 24-08-2017)

¿Qué significa lo que estoy pagando?

Transporte de la electricidad:

Monto que se paga por el uso de las torres y subestaciones que llevan la electricidad desde donde se produce hasta las afueras de la ciudad y que depende de la cantidad de electricidad consumida. Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior: Monto cobrado en la cuenta actual y que fue descontado el mes anterior para evitar pagar o recibir vuelto con monedas de

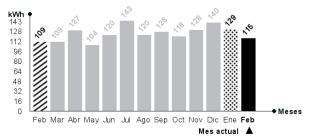
Mi consumo en el mes actual

Para determinar cuánta electricidad consumiste en el mes se considera lo que marca tu medidor en la 'lectura actual' y se le resta lo que marcó en tu 'lectura anterior'.

Período de lectura: 28/01/2022 - 24/02/2022 Fecha estimada próxima lectura: 28/03/2022

Medidor	Propiedad	Lect	uras	Constante	Consumo medidor
13047674	Cliente	Actual	8.121 kWh	1	115 kWh
		Anterior	- 8.006 kWh		
			115 kWh		
			-		
			Consi	umo total de	l mes = 115 kWh

¿Cuál fue mi consumo en los últimos 13 meses?



Mismo mes del año pasado

Este mes consumiste aproximadamente 6% más energía que el mismo mes del año pasado.

Este mes consumiste aproximadamente 11% menos energía que el mes pasado.



Lavadora

Utilice su lavadora siempre con carga completa y de preferencia con agua fría. Cuando seque la ropa, prefiera hacerlo al sol y no en la secadora.



Refrigeración

No introduzcas alimentos calientes en tu refrigerador. Así evitarás que tu refrigerador consuma electricidad adicional.

LÁPIZ LÓPEZ

R.U.T.: 80.478.200-1 BOLETA ELECTRONICA Nº: 42277164

S.I.I. SANTIAGO CENTRO

ILOP S.A.

ART. DE LIBRERIA, ESCRITORIO Y OFICINA

C.MATRIZ: A. VESPUCIO NORTE727 - HUECHURABA

FONO: 2928 9000 ATENDIDO POR KEVIN VASQUEZ MATAMALA

SUCURSAL: LOCAL 076 BULNEZ 517 - TEMUCO

66666663-6

NOMBRE: CLIENTE DE OCASION

FECHA: 16 de Marzo de 2022 10 56

Detalle	Cantidad	P. L	Jnitario	Desc.	Total
PIZARRA ACRILICA 70X103C	vi 2	53	990		107.980

NETO	90,739
I.V.A.	17,241
MONTO TOTAL	107.980

¡Compra desde tu casa en www.lapizlopez.cl y recibe cómodamente en la puerta de tu



Resolución 80 Verifique este documento en

Gracias por su visita y visitenos en: www.lapiziopez.ci

ORIGINAL ASEGURADO (COPIA: MUNICIPALIDAD) Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero(CMF), bajo el código POL320130487.		HD SEGUROS	www.hdi.cl o en el fono -	ncia de este Seguro en	
INSCRIPCION R.V.M LWJY58 TIPO DE VEHICULO STATION WAGON MARCA		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRÓNICO LEY 18.490 PROPIETARIO		\$54171LWJY58	
HYUNDAI MODELO		DEFENSORIA DE L' RUT 62000410-3 PRIMA \$5.090	OS DERECHOS DE LA NINEZ RIGE DESDE HASTA 01/04/2022 31/03/2023 FIRMA APODERADO COMPAÑIA		94246

IMPORTANTE INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO COBERTURA: EI SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden; atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmaceúticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas

PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido v. a falta de los anteriores, sus herederos legales.

INDEMNIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 UF

En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder al equivalente a 300

QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP)

COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, v:

- En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario
- En caso de incapacidad permanente: **certificado otorgado por el médico tratante** que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsional que presta el servicio.

El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.

Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web la Superintendencia de Valores y Seguros.

ORIGINAL ASEGURADO (O COPIA: MUNICIPALIDAD)

N° Folio 9424554171

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley Nº 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas

de la Comisión para el Mercado Financiero(CMF), bajo el código POL320130487.

SEGUROS

Consultas sobre la vigencia de este Seguro en www.hdi.cl o en el fono -

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES
PERSONALES ELECTRÓNICO LEY 18.490

PÓLIZA Nº 6286383

INSCRIPCION R.V.M. LWJY58 TIPO DE VEHICULO STATION WAGON MARCA HYUNDAI MODELO **TUCSON TL 4X4 2.0** NUMERO DE MOTOR G4NAKU432766

PROPIETARIO DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ RIGE DESDE HASTA 62000410-3 01/04/2022 31/03/2023 PRIMA \$5.090.

FIRMA APODERADO COMPAÑIA



